



y seis al día y nueve inclusive del corriente mes;
 y los boletines oficiales de la Provincia de diez y
 ocho y veinte del mismo, y el Ayuntamiento que
 dió enterado.

Se dió cuenta de una comunicacion fecha el
 diez y nueve del actual del Juez de primera ins-
 tancia de este partido referente a la causa cri-
 minal contra Gonzalo Martinez Picon, de estos
 vecinos, con morada en la diputacion de Florida-
 nava, por atribuirle daños ocasionados en los
 montes de esta Ciudad, sitio llamado morra del
 Cocón; cuyo procedimiento se ha mandado ofe-
 cer a esta ^{Mun.} Municipalidad por si estima mo-
 strarse parte en el mismo: y el Ayuntamiento
 acordó: se conteste a dicho Juez que confian-
 do, como se confía, en su ilustracion, rectitud
 e imparcialidad, puede continuar de oficio el
 citado proceso segun corresponda en justicia.

De acuerdo de la Comision Superior de
 instruccion primaria de esta provincia, se

